INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de
IMPAUREM CIA. LTDA.

En cumplimiento a mis funciones de **COMISARIO** de **IMPAUREM CIA. LTDA.** He acatado lo dispuesto en la Ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe obtener el informe de los Comisarios de la compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

11. En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento.

12. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesario de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañía.

13. El control interno de la compañía es adecuada, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.

14. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del libro mayor, y libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

15. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **IMPAUREM CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la normas de contabilidad y disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

COMISARIO

Ing. Com. Griselda Elizabeth Honores Cum
CI. 0704186030001

Machala, 30 de Abril del 2010